

PLAZOS PRÁCTICAS CURRICULARES - CURSO 2024/2025	
Comunicación del número de afiliación de la seguridad social	Hasta el 15 de diciembre de 2024
Plazo para solicitar reconocimientos	Hasta el 9 de febrero de 2025
Publicación oferta	24 de febrero de 2025
Solicitud de plazas	del 25 de febrero al 4 de marzo de 2025
Publicación de la primera adjudicación provisional	24 de marzo de 2025
Periodo de reclamaciones	del 25 al 28 de marzo de 2025
Publicación de la segunda adjudicación provisional	4 de abril de 2025
Plazo para solicitar reconocimientos (extraordinario)	del 4 al 7 de abril de 2025
Publicación de la adjudicación definitiva	10 de abril de 2025
Subida documento seguro Cum Laude	Del 10 al 24 de abril de 2025
Recogida y entrega de documentación	Del 28 de abril al 5 de mayo de 2025

REQUISITOS:

- 1. Estar matriculado o matriculada de la asignatura Prácticas curriculares.
- 2. Comunicar el número de afiliación de la Seguridad Social
- 3. Suscribir el seguro *cum laude*

Criterios de adjudicación:

Expediente académico a fecha 30 de septiembre de 2024 (generado por la plataforma SIGMA).

Tendrá prioridad de elección y adjudicación el estudiantado con discapacidad, con objeto de que pueda optar a empresas en las que estén aseguradas todas las medidas de accesibilidad universal, incluidas las referidas al transporte para su traslado y acceso a las mismas.

SOLICITUDES:

La solicitud de plazas se presentará a través de SIGMA.

NOTA IMPORTANTE: el estudiantado que renuncie a la plaza una vez publicada la lista definitiva o bien que no se presente en la empresa sin una causa justificada no podrá solicitar la realización de prácticas externas extracurriculares en el siguiente curso académico.



PLAZOS PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES - CURSO 2024/2025	
Comunicación del número de afiliación de la seguridad social	Hasta el 15 de diciembre de 2024
Publicación oferta	15 de mayo de 2025
Solicitud de plazas	del 16 de mayo al 21 de mayo de 2025
Publicación de la adjudicación provisional	9 de junio de 2025
Periodo de reclamaciones	del 10 al 13 de junio de 2025
Publicación de la adjudicación definitiva	24 de junio de 2025
Subida documento seguro Cum Laude	Hasta el 7 de julio de 2025
Recogida y entrega de documentación	Del 8 al 14 de julio de 2025

REQUISITOS:

- 1. Estar matriculado o matriculada en el Título de Ciencia y Tecnología de los Alimentos y tener superados al menos 90 créditos en el momento de la solicitud.
- 2. Comunicar el número de afiliación de la Seguridad Social
- 3. Suscribir el seguro *cum laude*

Criterios de adjudicación:

Expediente académico a fecha 30 de septiembre de 2024 (generado por la plataforma SIGMA).

Tendrá prioridad de elección y adjudicación el estudiantado con discapacidad, con objeto de que pueda optar a empresas en las que estén aseguradas todas las medidas de accesibilidad universal, incluidas las referidas al transporte para su traslado y acceso a las mismas.

SOLICITUDES:

La solicitud de plazas se presentará a través de SIGMA.

NOTA IMPORTANTE: el estudiantado que renuncie a la plaza una vez publicada la lista definitiva o bien que no se presente en la empresa sin una causa justificada no podrá solicitar la realización de prácticas externas extracurriculares en el siguiente curso académico.